

## NOTAS Y COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Olaf Boustedt y Herbert Ranz, *Metodología de la investigación regional. Tomo I: La estadística regional. La división del espacio*. Versión española de Pablo Gallez, Bahía Blanca, Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur, 1965, 238 p.

La obra se propone —como lo dice la presentación del director del Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur, Prof. Uros Bacic— exponer “para uso del investigador empírico, los conceptos, técnicas y esquemas clasificatorios vinculados con la descripción y el análisis regional”. Este primer tomo se limita a considerar el empleo de las estadísticas en la investigación regional, y el problema de la delimitación de las áreas territoriales.

Los objetivos del volumen —y su contenido— demuestran una mayor conexión con las preocupaciones de los economistas; pero es indudable que es también del mayor interés para el geógrafo, especialmente lo inserto en el segundo gran apartado: objeto y métodos de la investigación de las estructuras regionales. Como bien lo dice el autor: “Los fundamentos de todo análisis científico sobre el espacio, parte más o menos extensa de la superficie terrestre, se encuentran en la geografía” (p. 23). No podemos adherir, en cambio, a las opiniones que luego se agregan a propósito de nuestra disciplina. En efecto, ni la geología es una rama especializada de la geografía —como allí se afirma— ni la climatología y la hidrografía constituyen disciplinas científicas autónomas. Menos aun puede aceptarse que se considere que un inventario sea “propiamente la geografía” (p. 24). Grave es, igualmente, pretender legitimar la existencia de geociencias por el solo hecho de que las diferentes disciplinas se propongan localizar sus hechos y fenómenos, lo cual no justifica, de ningún modo, un prefijo que crea confusión y únicamente compete de una manera marginal a los objetivos esenciales de tales disciplinas. En suma, se trataría de adjudicarles, por dosis, el contenido y la naturaleza de lo que, evidentemente, es el campo específico de la geografía.

Un criterio geográfico correcto, con sentido moderno, hubiera permitido a los autores establecer más concomitancias y ajustar al-

gunos conceptos. Cuando se trata de definir a la “investigación espacial”, nos parece encontrar repetidos los principios fundamentales del quehacer geográfico, sin que se haga la menor alusión a ello. Sin duda pesa en esto el error inicial de atribuir a la geografía una finalidad meramente inventarial. Vale la pena transcribir los tres incisos del intento de definición comentado:

“a) La investigación espacial es una forma de investigación esencialmente sintética. Su meta es recoger y sintetizar los resultados de las varias disciplinas desde el enfoque del análisis del espacio. Tiene por tarea primordial y propia, llegar partiendo de estos conocimientos especiales a ciertas regularidades cuya importancia es fundamental para el fenómeno espacial.

“b) Al perseguir este fin, trata de asir el espacio como un conjunto; es decir, procura formarse una visión y ofrecer una interpretación del conjunto de los factores y de sus interrelaciones en el espacio. Se destaca así de todas las demás disciplinas especiales ( y también de la geografía) que le proporcionan su material fundamental.

“c) Su objeto cognoscitivo es establecer principios fundamentales. Su concepto del espacio tiene, pues en última instancia un contenido abstracto. Naturalmente, querrá siempre proyectar sus conocimientos sobre un espacio concreto, ya que es una ciencia empírica de orientación netamente pragmática, y cuyo campo de aplicación es, fundamentalmente, la planificación. Sin embargo, en el planeamiento de sus problemas fundamentales, no está de ninguna manera atada a un espacio determinado, en lo que se diferencia esencialmente de la geografía clásica” (p. 26).

Mal puede decirse (inciso b) que la investigación espacial, en virtud de que trata de asir el espacio como un conjunto, se diferencia de la geografía, cuando precisamente uno de los rasgos distintivos de esta ciencia es dirigirse a la realidad para captarla en su integridad. Lo expresado en dicho inciso, por el contrario, podría aceptarse como una bastante correcta definición de la geografía. Por otra parte, creemos que es esencial partir de lo concreto, de una realidad entendida como síntesis, según lo practica la geografía. Es difícil concebir, por cierto, que se pueda planificar de un modo ideal, con ajuste a leyes predeterminadas, sin conocer los problemas concretos de aquello que se quiere mejorar y aplicándole un esquema abstracto y rígido, como parece colegirse de la dicha declaración de principios.

Hechas estas aclaraciones y puestos en guardia contra la ya mencionada invasión de jurisdicciones, es muy útil el resto de esta primera parte, relativa a fines generales de la investigación regional y empleo de la estadística en la misma. A menudo se alude a la tarea geográfica, sin mencionarlo expresamente y, tal vez, sin advertirlo. Así, por ejemplo, ocurre en lo referente a las ciudades (p. 27).

“La necesidad de planificar —dice el texto— dio a la vez impulso decisivo para la investigación de las interdependencias espaciales en la formación de las ciudades, y de sus efectos sobre el desarrollo de las áreas circundantes”. ¿Quién realiza este tipo de investigación?, nos preguntamos nosotros. La geografía, sin duda.

Con respecto a la estadística, la investigación regional requiere, “de una manera general, la clasificación de los datos por unidades regionales lo más pequeñas posibles, primeramente por comunas” (p. 35). Esto es válido para las recomposiciones que intenta la geografía, para lo cual es también importante que “se aglutinen territorios en los cuales se verifican auténticos flujos regionales” (p. 37). En el plano económico, especialmente, surgen problemas metodológicos por la modalidad más restringida de las microeconomías, muy diferentes a los circuitos económicos modernos y cuya inserción en ellos es difícil; del mismo modo que la escasez de los datos en ese nivel. La obra entra luego en el detalle (p. 38-46) de las condiciones para la captación de los datos estadísticos regionales (correcta localización, exactitud, muestreo) y, finalmente, aborda la preparación de los mismos, en sus aspectos prácticos. Como orientación en las fórmulas de trabajo, todas estas consideraciones aportan sugerencias de valor.

La segunda parte del libro se detiene en la formación de las unidades espaciales, los principios que la inspiran, y las dos formas esenciales: espacios homogéneos y espacios polarizados. Se admite, en última instancia, que todo principio de división aspira a reflejar sintéticamente la composición del espacio, y que la integración estructural, según un programa metodológico fundamental, busca “descomponer en un todo las partes que presentan caracteres afines o que son susceptibles de agruparse bajo otros puntos de vista” (p. 68). Sin embargo, el término *región* es empleado aquí con una parcialización de su contenido, que el geógrafo no puede compartir. Hablar de que “la zona de difusión de un periódico es una *región* funcional, caracterizada por un solo criterio”, implica un desacuerdo terminante con la captación integral de la realidad que es consustancial a la *región* geográfica. Los criterios de homogeneidad y de funcionalidad en la delimitación regional son compatibles con lo geográfico en la medida en que exista un elemento conductor o catalizador que dé cierta uniformidad al paisaje o coherencia a un espacio, pese a la heterogeneidad de factores que lo caractericen (*región* homogénea o uniforme), o que la integración espacial tome como elemento de referencia un polo de organización, un foco de la vida de relaciones, que nos lleve a “un criterio de cohesión, con la acción coordinada de un centro”<sup>1</sup> (*región* funcional). En ambos casos el sentido de totali-

---

<sup>1</sup> JUILLARD, E., *La région: essai de définition*, en “*Annales de Géographie*”, LXXIe année, N° 387, Paris, Société de Géographie, 1962, p. 487.

dad, de integración en el espacio, es esencial. El empleo parcializado del término que se hace en otras disciplinas, crea, pues, confusión y convendría, más bien, utilizar otra fórmula. Este sentido limitativo queda confirmado en repetidas oportunidades en la obra de Boustedt y Ranz, como ocurre con el método de índices fijos preconizado para la delimitación de espacios homogéneos, el cual se traduce en “la agrupación de territorios con la misma densidad de población, la misma proporción de labradíos, la misma densidad de cultivo de trigo o de centeno, el mismo tamaño de explotaciones, los mismos recursos en materias primas, etc.” (p. 70).

El libro distingue —y ejemplifica en cada caso— diversas clases de unidades espaciales homogéneas, de las cuales dos son las esenciales: 1) de aplicación múltiple; 2) especializadas por sector económico. Entre las primeras caben las fisiográficas, las de geografía cultural; y las basadas en la geografía económica. Se advierte siempre —no volveremos sobre ello— la confusión entre espacio geográfico y espacio natural. De ahí la incongruencia de que primero se acepte que las unidades espaciales basadas en la geografía económica sean llamadas espacios económicos (p. 91) y luego se diga que el espacio delimitado geográficamente es utilizable solamente “en el caso de los espacios cerrados en algún sentido por factores geográficos (como ríos o sierras que constituyen obstáculos a la circulación) que dan origen a formas económicas específicas” (p. 92). Es el intento de encerrar la actividad humana en cuadros naturales, lo que es contrario a la realidad geográfica. Por otra parte, el marco geográfico debe ser entendido, casi siempre, como un espacio humanizado por la labor de los grupos humanos que han actuado en la superficie terrestre. Los autores proponen, pues, partiendo del concepto de economía, una división tripartita: las bases de producción (trabajo, tierra, capital), los procesos de producción, y los resultados de la producción. Dentro de las unidades espaciales homogéneas, finalmente, se consideran las económico-agrícolas y las industriales, cada una de ellas comprensiva de una variada gama de subdivisiones: zonas de idoneidad agraria (caracterizadas por la homogeneidad físico-geográfica del suelo), zonas de extensión agrícola (delimitadas a partir de la extensión real de uno o varios cultivos), zonas agrarias sobre la base de la tipificación de las explotaciones; en fin, zonas agrarias sobre la base de la tipificación de las comunas, regiones manufactureras, etc.

El quinto y penúltimo gran apartado de la obra, se refiere a las unidades espaciales funcionales, cuyas dos particularidades más importantes son: la imposibilidad de trazar fronteras precisas y la gran variedad de esas relaciones funcionales. Como ejemplos, se examinan las zonas de tráfico (sic) o sea “la red de vinculaciones que existe en cada parte del país, y entre estas partes” (p. 141), desplazamientos de personas y mercancías, accesibilidad de los diferentes puntos,

telecomunicaciones, volumen global y orientación del transporte. La consideración de los espacios funcionales orientados hacia un centro, lleva la definición del concepto de ciudad, a las diferentes formas de captar el grado de centralidad de las mismas, y a los modos de delimitación de las áreas urbanas y de las zonas de influencia: puntos todos sobre los cuales se presentan casos bien ilustrativos.

En el capítulo sexto, por último, se trata la tipificación de las unidades espaciales, que haga posible su comparación. Deben servir de referencia para ello los caracteres dominantes, los que mejor expresen los rasgos estructurales típicos. Metodológicamente, puede recurrirse al procedimiento deductivo, eligiendo primero “los tipos que servirán de base para agrupar las unidades, utilizando modelos de caracteres determinantes y de valores liminares” (p. 185): un pueblo de pequeños agricultores, una localidad minera, una comuna residencial, etc. Inductivamente, en cambio se buscan los rasgos que permitan constituir grupos con los mismos caracteres esenciales. Se dan a conocer, a este respecto, resultados obtenidos en la tipificación económica y social de comunas y ciudades.

El balance positivo de esta obra se aprecia en la actualización de la metodología aplicable en la investigación regional. Ofrece, además, una gran densidad de información, tanto en el plano teórico como en los variados ejemplos de aplicación realizados en distintos países. Sin embargo, se termina su lectura con la impresión de que el excesivo afán de sistematizar crea más bien una complicación. Sería necesario reducir todo esto a unos pocos enfoques, claros y directos, que permitieran encarar cuanto antes urgentes tareas de planificación. Como geógrafos, por otra parte, no nos placen las reiteradas confusiones de concepto y de objetivos con las que se maneja a nuestra disciplina.

M. Z.

U n e s c o, *Método para la enseñanza de la geografía*, Barcelona, Teide-Unesco, 1966, 300 p.

Es ésta una obra fundamental y de indispensable consulta para quien se dedica a la enseñanza de la geografía. Su publicación ha demandado varios años de preparación, la intervención de siete autores, y la opinión de especialistas e instituciones de todo el mundo, basada en una edición preliminar difundida ya en 1961. El resultado